

Solicitud de beca para el estudio de Bachillerato en el curso 2022/2023

1.- Datos personales del solicitante (el alumno):

NIF/NIE	Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)			NIA	
Nombre	Apellido 1	Apellido 2			
Acredita la condición de víctima de violencia de género	<input type="checkbox"/>	Discapacidad \geq 33 %	<input type="checkbox"/>	Solicitante o padres beneficiarios de RMI	<input type="checkbox"/>
Acredita la condición de víctima del terrorismo	<input type="checkbox"/>	Acredita la condición de protección internacional	<input type="checkbox"/>	Acredita ser beneficiario de IMV	<input type="checkbox"/>
Acredita la situación de acogimiento familiar	<input type="checkbox"/>				
Fecha de nacimiento	Nacionalidad			Sexo	
Domicilio familiar	Tipo vía	Nombre vía		Nº	
Portal	Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia
Teléfono 1	Teléfono 2		Correo electrónico		

2.- Datos académicos del solicitante:

Centro de matriculación o con reserva 2022-2023			
Código del centro	Localidad del centro		
Curso que solicita (indicar Primero o Segundo)	En caso de haber sido beneficiario en Primero de Bachillerato indicar marcar con X		<input type="checkbox"/>

3.- Datos de los miembros computables de la unidad familiar para solicitantes no independientes o emancipados:

○	3.1. Familia monoparental, solteros, separados, divorciados, sin convivir en pareja				
	Datos del padre, madre o tutor				
	NIF/NIE	Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)			
	Nombre	Apellido 1	Apellido 2		
	Correo electrónico	Discapacidad \geq 33 %	<input type="checkbox"/>	Nacionalidad	
○	3.2. Matrimonio, custodia compartida, convivencia en pareja				
	Datos del padre, madre o tutor				
	NIF/NIE	Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)			
	Nombre	Apellido 1	Apellido 2		
		Correo electrónico	Discapacidad \geq 33 %	<input type="checkbox"/>	Nacionalidad
	Datos del padre, madre o tutor o pareja				
	NIF/NIE	Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)			
	Nombre	Apellido 1	Apellido 2		
	Correo electrónico	Discapacidad \geq 33 %	<input type="checkbox"/>	Nacionalidad	
□	3.3 Menores de 25 años de la unidad familiar, y mayores incapacitados, que no sean solicitantes de beca				
	NIF/NIE	Fecha de nacimiento	Discapacidad \geq 33 %		
	Nombre	Apellido 1	Apellido 2		
	NIF/NIE	Fecha de nacimiento	Discapacidad \geq 33 %		
	Nombre	Apellido 1	Apellido 2		



4.- Datos de los miembros computables de la unidad familiar sólo para solicitantes independientes o emancipados (indicar en este apartado, si procede, a la pareja o cónyuge del solicitante y los hijos menores de 25 años):

NIF/NIE				Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)	
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Fecha nacimiento			Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>	Nacionalidad
NIF/NIE				Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)	
Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Fecha nacimiento			Discapacidad ≥ 33 %	<input type="checkbox"/>	Nacionalidad

5.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	Se aporta
Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)	<input type="checkbox"/>
Libro de Familia completo o certificado del Registro Civil o partida de nacimiento	<input type="checkbox"/>
Certificado médico fecha probable de parto (presentación obligatoria si hijo no nacido)	<input type="checkbox"/>
Información de empadronamiento familiar	<input type="checkbox"/>
Sentencia de divorcio, demanda de separación, certificado de defunción	<input type="checkbox"/>
Certificado de discapacidad expedido por otra Comunidad Autónoma	<input type="checkbox"/>
Certificado de Servicios Sociales Municipales	<input type="checkbox"/>
Certificado de matriculación o reserva de plaza en Bachillerato para el curso 2022-2023 (Anexo I)	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de víctima por violencia de género	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de refugiado	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de víctima del terrorismo	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la situación de acogimiento familiar	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de ser beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital	<input type="checkbox"/>
Otros (Identificar)	<input type="checkbox"/>

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*) del solicitante, Padre o tutor, Madre o tutora, Hermanos mayores de edad consignados en apartado 3 solicitud, Mayores de edad consignados en apartado 4 solicitud.

DNI/NIE

Certificado de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid

Información de la Renta Mínima de Inserción

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

--



6.- Datos tributarios:

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente. De lo contrario, deberá aportarlos al procedimiento.	Autorizo la consulta	No autorizo la consulta y apporto el documento
Información de renta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria 2020	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En....., a..... de de

FIRMA DEL SOLICITANTE (obligatoria)	FIRMA DE LOS CONSIGNADOS EN EL APARTADO 4 MAYORES DE EDAD (sólo en caso de emancipados)	FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR	FIRMA DEL PADRE, MADRE, TUTOR O PAREJA	FIRMA DE LOS HERMANOS MAYORES DE EDAD CONSIGNADOS EN EL APARTADO 3.3	FIRMA DE LOS HERMANOS MAYORES DE EDAD CONSIGNADOS EN EL APARTADO 3.3
		En este apartado deberán firmar obligatoriamente el miembro consignado en el apartado 3.1, o los miembros consignados en el apartado 3.2			

DESTINATARIO	
--------------	--



INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

1. Datos personales del solicitante:

Se consignará de forma clara y legible el número completo (con letra) del NIFI/NIE que identifica al solicitante de la beca. Únicamente en el caso de extranjeros que carezcan de NIE se deberá consignar el número completo del pasaporte. En el caso de que el solicitante y/o su padre, madre o tutor puedan acreditar la condición de víctima de violencia de género se deberá marcar la casilla correspondiente.

La indicación correcta de un teléfono móvil y una dirección de correo electrónico será **imprescindible** para consultar la situación de su solicitud así como permitir el envío de comunicaciones relativas a la misma.

2. Datos académicos del solicitante:

Deberán cumplimentarse los diferentes campos poniendo especial cuidado en cumplimentar de forma legible los datos referidos al nombre y el código del centro.

3. Datos de los miembros computables de la unidad familiar para solicitantes no independientes o emancipados (Este apartado no deberá cumplimentarse en caso de que el solicitante, de acuerdo con los requisitos exigidos en la convocatoria, sea independiente o emancipado). En caso contrario:

Se deberá marcar si la familia es monoparental (o situación asimilada) o si existe matrimonio o convivencia en pareja. En este último caso deberá cumplimentar los datos personales del cónyuge o pareja. También se deberán cumplimentar los datos personales de ambos progenitores en caso de custodia compartida del solicitante.

Si existen menores en la unidad familiar o mayores incapacitados judicialmente, que no sean solicitantes de beca, se deberá marcar la casilla correspondiente y cumplimentar los datos personales de cada uno de ellos.

4. Datos de los miembros computables de la unidad familiar para solicitantes independientes o emancipados:

Se deberán cumplimentar los diferentes campos referidos a los miembros computables recogidos en la normativa reguladora de las becas.

5. Documentación requerida:

Deberá marcar la documentación que se aporta.

En el caso de que se oponga expresamente a la consulta de datos por parte de la Comunidad de Madrid se deberá marcar la opción y expresar los motivos de la oposición. Si se opone a la consulta deberá aportarse la documentación exigida en las bases reguladoras y en la orden de convocatoria.

6. Datos tributarios:

Deberá marcar obligatoriamente una de las dos opciones: Autorizar o no la consulta de los datos tributarios. Si no autoriza deberá aportarse la documentación exigida en las bases reguladoras y en la orden de convocatoria.

Firma de la solicitud:

La solicitud deberá ser firmada **necesariamente**, además de por el solicitante, por el padre/tutor y/o la madre/tutora del alumno solicitante y por los hermanos mayores de edad siempre que sus datos se hayan consignado en el apartado 4 de la solicitud o, en el caso de solicitantes independientes o emancipados por todos los miembros computables de su unidad familiar que figuren en la solicitud y sean mayores de edad cuyos datos se hayan consignado en el apartado 5 de la solicitud. Si la solicitud **se presenta telemáticamente**, en el caso de que no pueda ser firmada digitalmente por el solicitante y todos los miembros mayores de edad que figuren en la solicitud, se deberá adjuntar un documento donde el resto de miembros consignados en la solicitud autoricen a la presentación de la solicitud en su nombre y, en su caso, su oposición a la consulta de datos por la Comunidad de Madrid.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA, D. G. DE EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatos.educacion@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Gestión de becas y ayudas para alumnos de enseñanzas no universitarias

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Becas para el estudio de Bachillerato en la Comunidad de Madrid

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Ayuntamientos, entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Datos especialmente protegidos, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguro, Datos académicos y profesionales

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.